

**El Banco Bananero del Magdalena (Colombia) y el *Holding* gremial:
Iniciativa sectorial-regional imperiosa, práctica empresarial fallida, 1958-1977¹.**

**The Banana Bank of Magdalena (Colombia) and The Union Holding: sectoral initiative -
regional imperious, failed business practice , 1958-1977**

**O Banco Bananeiro de Magdalena (Colômbia) e a *holding* do gremio: iniciativa setorial
regional imperiosa, prática empresarial falida (1958-1977)**

DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/memor.28.8104>



*Jorge Enrique
Elías-Caro*

Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad del Magdalena (Santa Marta-Colombia), Director del Grupo de Investigación *Historia Empresarial y Desarrollo Regional*. Vicepresidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe ADHILAC; Vicepresidente de la Asociación Colombiana de Estudios del Caribe ACOLEC y Secretario Ejecutivo Internacional de la Asociación Historia Económica del Caribe, AHEC. Doctor en Ciencias Históricas y Máster en Historia Contemporánea, mención Estudios Latinoamericanos; Magíster en Administración de Empresas. Email: joelcar1@hotmail.com

Resumen

Éste trabajo muestra cómo fue el desenvolvimiento de una institución financiera que funcionó entre 1950-1980, para atender ciertas necesidades crediticias y de fomento hacia el sector rural en el

¹ Este trabajo es producto resultante del proyecto de investigación: *Los bancos locales del Magdalena: Cien años de vida empresarial, 1880-1980*. Financiado por el Fondo Patrimonial FONCIENCIAS de la Universidad del Magdalena.

departamento del Magdalena (Caribe colombiano), en especial, para renglones económicos de tipo agrícola: bananero, cacaotero y cafetero. Este fue el caso del Banco Bananero. Se hace un análisis desde la teoría institucional, el crecimiento empresarial y las estructuras de poder, a partir de la creación de empresas, generación de empleo y funcionamiento de las instituciones. Se explican los factores que permitieron su surgimiento, evolución y desaparición.

Palabras clave

Banco Bananero del Magdalena, Instituciones y Servicios Financieros, Departamento del Magdalena, Sector Bananero y Holding

Summary

This task shows how the development was of a financial institution that operated between 1950-1980, to meet certain credit requirements and promoting the rural sector in the department of Magdalena (Colombian Caribbean), especially for economic lines of agricultural type: banana, cocoa and coffee. This was the case of Bananero Bank. An analysis is made from the institutional theory, business growth and power structure, from the creation of companies, job creation and functioning of institutions. The factors that allowed its emergence, evolution and disappearance are explained.

Keywords

Banana Bank of Magdalena, Institutions and Financial Services, Department of Magdalena, Banana Sector and Holding

Resumo

Este trabalho demonstra como foi o desenvolvimento de uma instituição financeira que operou entre 1950-1980 para o atendimento de determinadas necessidades creditícias e de fomento para o setor rural no departamento de Magdalena (Caribe colombiano), especialmente para linhas de crédito para o setor rural: bananeiro, cacauero e cafeicultura. Este foi o caso do Banco Bananeiro. Realiza-se a análise desde a teoria institucional, o crescimento empresarial e as estruturas de poder a partir da criação de empresas, geração de empregos e funcionamento das instituições. Explicam-se os fatores que permitiriam seu surgimento, a evolução e o desaparecimento.

Palavras chave

Banco Bananero del Magdalena; Instituições e Serviços Financeiros; Província de Magdalena, Colômbia; Setor Bananeiro e Holdings.

I. A MANERA DE INTRODUCCIÓN

 as iniciativas empresariales integracionistas y de fomento sectorial llevadas a cabo durante el siglo XX en América latina, promovieron la diversificación de actividades productivas para incursionar con fuerza en diferentes sectores al tiempo, especialmente en los negocios que tenían relación con la principal inversión, ya fuera industrial, minera o agrícola. *Verbigracia*, el turismo, los productos agrícolas, la banca y los servicios financieros. Esta asociatividad empresarial buscaba la consolidación de estrategias, diversificación de las inversiones,

optimización de los procesos productivos y el logro de fines comunes².

Con este trabajo, se ilustra cómo en la segunda mitad del siglo XX se realizó esta estrategia de asociatividad y diversificación empresarial en el sector bananero en Colombia para consolidarse como actividad económica y afianzar su crecimiento de manera regional y gremial³; sobre todo, desde el punto de vista bancario y otros servicios financieros; pero que, infortunadamente, por diversos factores de tipo gerencial, político, de contexto socioeconómico y por problemas familiares entre las élites locales, impidieron que esta estrategia corporativa de *concentración empresarial* en la práctica fuera un fracaso. Con ello se cubre un vacío historiográfico en temas de historia bancaria para este territorio del Caribe colombiano, pues es pionero en su especialidad⁴.

Demostraremos cómo la Federación de Productores de Banano del Magdalena⁵ (Caribe colombiano) y familias tradicionales cultivadoras de la fruta, entendiendo las necesidades del gremio en términos de créditos para las productores, la inexistencia de seguros para proteger las cosechas -en especial por fenómenos naturales, plagas y dificultades de transporte-; e incluso, por una inexistente cultura del ahorro en la *bananocracia* regional, se promovió la conformación de un *holding* financiero. Constituyeron el Banco Bananero del Magdalena S.A (1958), la Aseguradora Bananera S.A (1960), la Capitalizadora del Caribe Ltda. (1963) y otras empresas de servicios producción de bienes. El líder de estas iniciativas empresariales fue José Benito Vives de Andreis. También participaron en este proceso otras familias tradicionales del departamento Magdalena: Dávila, Dangond, Diazgranados, Abello, Pinedo, Campo, Riascos y Zúñiga⁶.

² En la historiografía latinoamericana los *Holding* financieros más trabajados son los de la banca mexicana (Marichal, 1999; Anaya, 1999; Moreno Lázaro y Romero Ibarra, 2011) y el caso cubano -para fines del siglo XIX e inicios del veinte- por Márquez Dols (2006).

³ En el sistema empresarial colombiano Luis F. Molina, 2002:633-676; 2013:116-149, muestra las estructuras y funcionamiento de los *holdings* en el siglo XIX, y cómo los empresarios antioqueños a partir de la minería, diversifican su portafolio de bienes y servicios, invirtiendo en empresas agrícolas, comerciales, transportes y financieras.

⁴ En el Caribe colombiano, se habían trabajado casos de bancos en Barranquilla y Cartagena, sobre todo de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Meisel, 1990; 1996; 1998; 2002; 2003, Posada, 1993; 1998, Viloría, 2000; 2005 y Botero, 1985; 1994.

⁵ Cuando hablamos del departamento del Magdalena en la década de los 50 del siglo XX, nos referimos a los departamentos de Magdalena, Guajira y Cesar unidos. La historiografía regional lo define como *Magdalena Grande*, ya que la Guajira se separa en 1965 y Cesar en 1967.

⁶ Elías-Caro, 2011:112-113.

II: EL CASO GREMIAL, SECTORIAL Y ESPACIAL DE UNA ZONA PRODUCTIVA TERGIVERSADA.

Para los años cincuenta nacen compañías bananeras lanzadas a buscar mercados en EE.UU y Europa. Destacaron: “Consortio Bananero”⁷, “Compañía Comercial del Magdalena”, “Compañía de Pequeños Bananeros de Ciénaga”, “Compañía Agrícola del Magdalena” y “Federación de Exportadores de Banano”⁸. Las transacciones exigieron un sistema de cupos que se repartió entre estas Compañías, incluyendo la Frutera de Sevilla; además, de otros socios que figuraban en la lista de favorecidos en los cupones que conseguían en virtud de las influencias de los beneficiados y, que luego, negociaban con las compañías independientes. Bajo esta coyuntura reinó la desmoralización y anarquía que motivó a los pequeños exportadores a unirse cuando se accedió a los mercados y, que no tuvieron más remedio que fusionarse para actuar como exportadores independientes⁹. Así, nació la idea de fundar una sola empresa que reuniera a todos los bananeros libres que tenían contratos para vender la fruta a compañías extranjeras, en este caso: la Federación de Productores de Banano del Magdalena¹⁰ (ver figura 1).

La Federación de Productores se fundó con un capital aportado por los bananeros afiliados a razón de \$2 por cada hectárea cultivada, de las cuales 8.000 eran sembradas por cultivadores independientes que pagaron \$16.000 (para comprender el valor del peso frente al dólar, la tasa de cambio para esa época estaba dada en \$16,25). Los pequeños bananeros afiliados a la Federación se

⁷ “El Consortio” fue constituido en 1948 al presentarse una escisión dentro de la “Compañía Agrícola del Magdalena”. Véase Herrera y Romero, 1979:11

⁸ No debe confundirse “Federación de Exportadores Banano” con “Federación de Productores de Banano del Magdalena”. La primera nace en 1950, liderada por Alfredo Maya y Francisco Dávila Riascos. Tenía como finalidad sistematizar las operaciones de exportación de banano; actividades que realizó ininterrumpidamente hasta 1954 cuando se dio el conflicto entre las partes, haciendo esto que, por estar debilitados, la “Compañía Frutera de Sevilla”, absorbiera a los productores de la Federación de Exportadores y al Consortio y, por ende, la producción de éstos, la cual estaba representada en aproximadamente 4.000 has. cultivadas de banano en la zona de Sevilla (Magdalena); mientras que la segunda aparece en 1953 por iniciativa de José Benito Vives, después de presentarse la separación por conflicto de intereses entre los bananeros. Elías-Caro, 2011:104-106; Herrera y Romero, 1979:10-12.

⁹ La proliferación de empresas conllevó una descoordinación en la exportación de productos. Elías-Caro, 2011:105.

¹⁰ Herrera y Romero, 1979:11-12; Elías-Caro, 2011:105

encontraban en condiciones precarias y debieron hacerle frente a contratos de compraventa con cantidades mínimas de embarques que eran difíciles de cumplir, debido a la separación de afiliados importantes. Luego de una división interna, la Federación, cumplió con los pagos de las bonificaciones que ascendían a \$30'000.000. Los estatutos de la Federación guardaron reservas con las cuales se crearon otras empresas y negocios que favorecieron a sus socios, quienes recibieron sus acciones equitativamente correspondientes al número de racimos exportados¹¹. De estas reservas se obtuvo un capital estable de \$10'000.000 y con esos recursos, aparte del Banco Bananero y las demás entidades financieras, nacen Bananeros Asociados Ltda., Hacienda Patuca Ltda., Sociedad Palmar de Andalucía Ltda., la Compañía Frutera de Ciénaga y Bananeras de Urabá¹² (ver figura 1).

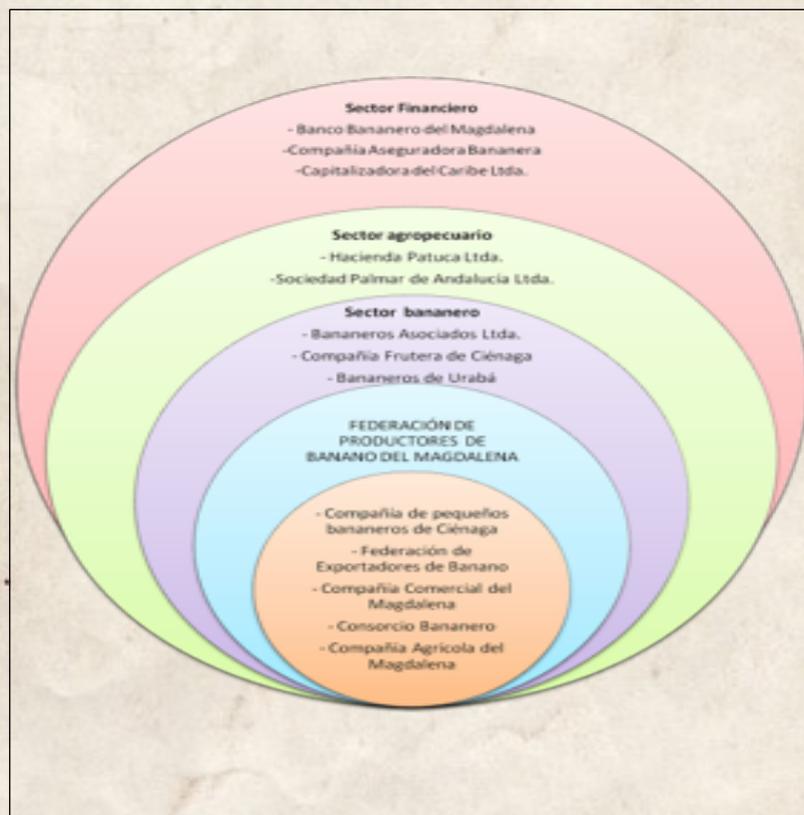


Figura 1: Estructura corporativa del sector bananero del Magdalena. Fuente: Herrera y Romero, 1979:11-12; Vives, 1981:358-359; Elías-Caro, 2011:104-106.

¹¹ Vives, 1981:220-221.

¹² *Ibíd*:358-359

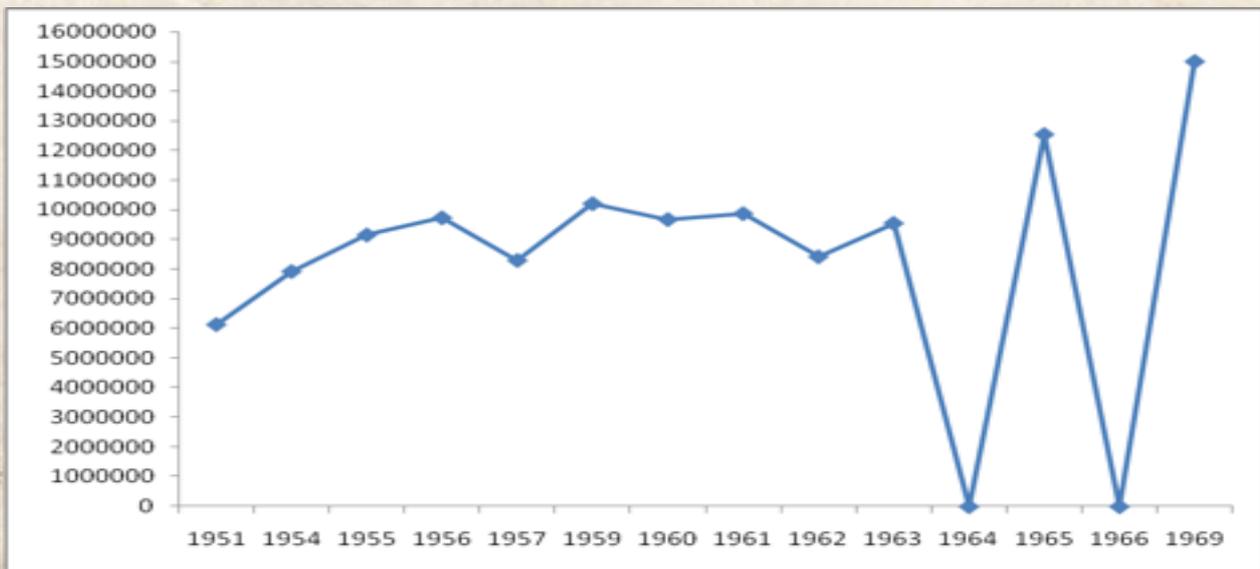
La conformación de este *holding*, se justificó en que la producción bananera de Colombia estaba concentrada en la región del Magdalena, sobre todo, en las jurisdicciones municipales de Ciénaga, Pueblo Viejo, Aracataca y Fundación, un área de 47.971 hectáreas, de las cuales más de 32.000 estaban dedicadas al cultivo, comercialización y transporte de la fruta. La Zona Bananera del Magdalena comprendía las áreas urbano-rurales de los cuatro municipios antes citados y 11 corregimientos, siendo Tucurínca, Guacamayal, Orihueca, Sevilla, Río Frio y Cordobita los más representativos, con una población de 53.818 habitantes (90% rural) y con una vocación agroexportadora que constituía el 30% de las exportaciones agrícolas del Caribe Colombiano y el 80% del departamento del Magdalena¹³ (ver figura2).



Figura 2: Mapa ubicación de la Zona Bananera del Magdalena. Fuente: Meisel, 2010:7

¹³ Bucheli, 1994:25-31; 2013; Bonet, 2000:72-80, Mercado, 2004:107

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de la producción bananera desde 1951, año en que se reactiva la exportación¹⁴ hasta 1969. Anualidad que la “bananocracia” magdalense reactiva los cultivos, después del segundo cierre de la multinacional, esta vez, por el traslado de sus operaciones al Urabá hacia 1964.



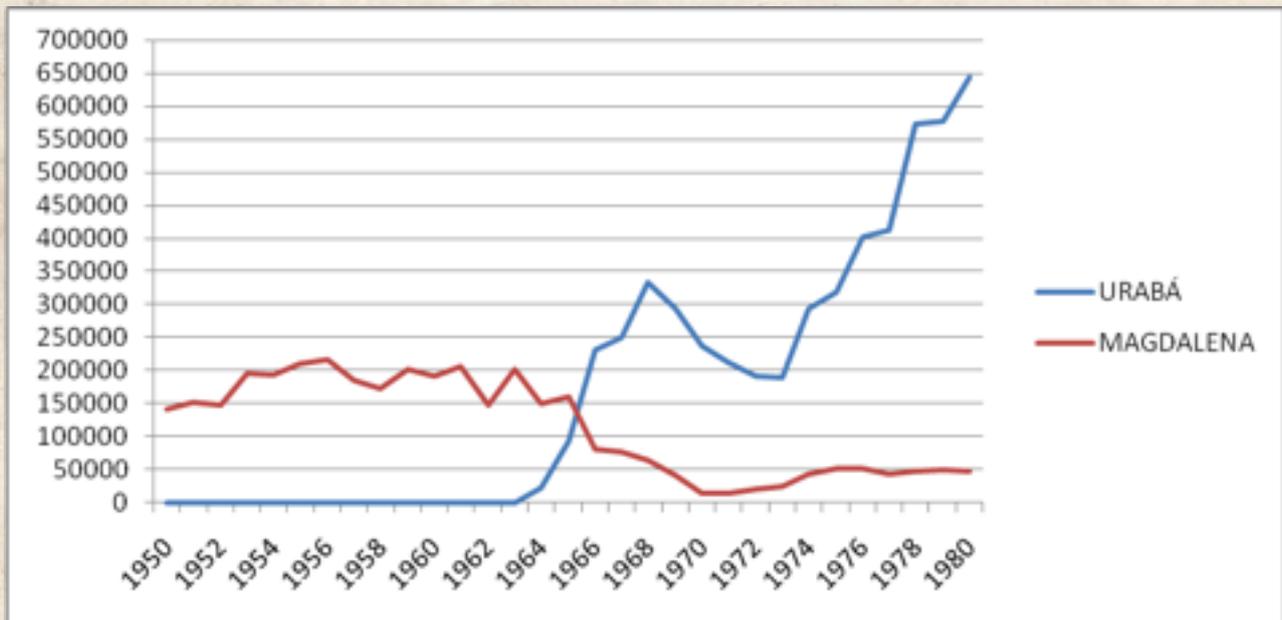
Gráfica 1: Producción bananera del Magdalena en miles de racimos, 1951-1969. Fuente: Adaptados de Villareal y Diazgranados, 1989:38-39.

Al analizar de forma comparada las exportaciones de la fruta con el Urabá, se percibe rezago productivo en la Zona del Magdalena. La producción en Urabá creció vertiginosamente, lo que hizo que en pocos años fuera uno de los renglones económicos más importantes de Antioquia, contribuyendo con el 24% del PIB agrícola, el 16% de las exportaciones y cerca del 86% de las exportaciones agropecuarias no tradicionales, lo que la hizo llegar a ser la segunda actividad agrícola de ese departamento después del café. Las primeras exportaciones se ven reflejadas en 1964, pero después de 1966 siempre superó en siembra y exportaciones a la del Magdalena, es decir -como ilustra la gráfica 2-, mientras la zona del Urabá crecía a ritmos acelerados, la región de la

¹⁴ Por el cierre de operaciones por parte de la *United Fruit Company*, a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

Costa norte desaceleraba de forma abrupta¹⁵

Pese a las bondades naturales, la perdurabilidad de las empresas locales/regionales constituidas para el aprovechamiento de esta actividad agrícola no compaginó con las realidades y ventajas comparativas que poseía su territorio, nunca traspasaron las fronteras de lo local y solo funcionaron a escala micro sin ningún tipo de visión de largo plazo y modelo gerencial e inversiones sostenidas; aparte de no insertarse en las dinámicas empresariales internacionales por sí solas, pues siempre estuvieron subyugados a las estrategias y administración de las multinacionales bananeras¹⁶. Una vez, abandonaron sus operaciones comerciales para trasladarse a la región del Urabá antioqueño, el tejido productivo que pretendió jalonar las dinámicas del cultivo-exportación desde las empresas familiares tradicionales no surtieron los efectos esperados¹⁷.



Gráfica 2: Exportaciones toneladas banano, según origen (1950-1980). Fuente: Bonet, 2000:52.

¹⁵ Bucheli, 1994:30-35; Bonet, 2002:72-73.

¹⁶ Elías-Caro, 2010; Bucheli, 2013.

¹⁷ Villareal y Diazgranados, 1989.

Muchos fueron los factores que lo impidieron, entre ellos, la dependencia administrativa hacia la multinacional (Compañía Frutera de Sevilla, anteriormente *United Fruit Company*) y la aparición de la nueva región bananera urabeña – que en solo cuatro años de producción superó al Magdalena casi que el doble-, hecho de competencia y de estructura de mercado que los bananeros del Magdalena no pudieron superar, sobre todo, en la relación oferta-demanda en ámbitos internacionales; sobresalen, además, la sustitución del cultivo de “guineo” por otros productos agrícolas como la palma africana y la ganadería intensiva; la inexistente industrialización de sus procesos productivos; la falta de competencias gerenciales de sus dirigentes y de innovación empresarial e investigación científica; el escaso conocimiento del mercado, de los negocios financieros y del sistema empresarial -en especial de sus clientes y competencia-, aunado a la visión corto placista de sus operaciones, la falta de inversiones ajustadas a sus necesidades-capacidades económicas-financieras y, un entorno político regional y nacional nada favorable, impregnado de pugnas personales y familiares por cargos gubernamentales¹⁸.

Se debe analizar la conducta económica del negociante, particularmente, en su patrón de diversificación-especialización, y sus relaciones con la política y el Estado, siendo estos los agentes sociales de esta diversificación. Los negociantes no solo surgieron por las inversiones de exportación e importación, sino además de las rentas del Estado y la participación política¹⁹. Al analizar la lista de los empresarios socios en los negocios financieros nacidos de la Federación de Bananeros del Magdalena, el parentesco y afinidad civil de los accionistas o asociados son su particularidad. Eran empresarios insertos en la política que detentaban cargos públicos; además, correspondían a los apellidos comunes -que mediante relaciones matrimoniales- siempre mantuvieron el poder regional.

Las condiciones socio-culturales del contexto y las características individuales de los empresarios y sus empresas a nivel familiar e individual hacen de ellos *un accionista que puede ser un*

¹⁸ Vives, 1981; Villareal y Diazgranados, 1989; Rodríguez, 2004.

¹⁹ Dávila, 1986

empresario, pero a la vez, no solo capitalista, sino también un experto-técnico, agente de compras y ventas, gerente y, a veces, incluso, hasta abogado²⁰. Hechos que desde la lógica del *Holding* gremial bananero del Magdalena no era solo un concepto teórico, sino una realidad práctica, donde la figura central de los negocios giraba en torno de una persona: *Don Pepe Vives*, quien en la década de los 50 y 60 fue, a la vez, Gobernador del Magdalena, Presidente de la Federación de Productores de Banano y, por ende, Presidente de Juntas Directivas de las organizaciones hijas de ésta: Banco Bananero del Magdalena, Aseguradora Bananera, Capitalizadora del Caribe, Bananeros Asociados, Hacienda Patuca, Compañía Frutera de Ciénaga e incluso de Bananeros de Urabá, una iniciativa empresarial en la que se quiso invertir como apuesta de negocio y posicionamiento sectorial-regional en la nueva zona productiva de la fruta.

Sus hijos, hermanos y sobrinos eran los representantes legales de las compañías, pero a la vez, políticos y muchos ostentaban cargos gubernamentales de prestancia nacional y regional. Caso similar aconteció con algunos accionistas también, de apellidos tradicionales, quienes lazos matrimoniales accedieron a cargos de importancia.

De los 125 accionistas que registró el Banco Bananero del Magdalena en su última emisión de 1967, once eran personas jurídicas (8,8%), de las cuales solamente una no era propiedad de las familias relacionadas. La excepción fue Inversiones Illidge Ltda, que contaba apenas con \$538 en acciones (0,004%). De las 114 personas naturales, los apellidos que más veces aparecieron como accionistas fueron justamente los antes referenciados. Las cifras arrojaron que 57 personas (49,5%) hacían parte de las familias tradicionales bananeras y políticas del Magdalena. En suma, el 58% de los accionistas eran de estas familias. El resto correspondía a pequeños productores locales federados. No obstante, en términos de capital, de los \$12'000.000 que poseía en acciones el Banco, los integrantes de estas familias poseían más del 96%, de los cuales el 89,2% eran propiedad de las organizaciones que aparecen en el cuadro 1; que a su vez, eran del resorte económico y administrativo de estas familias.

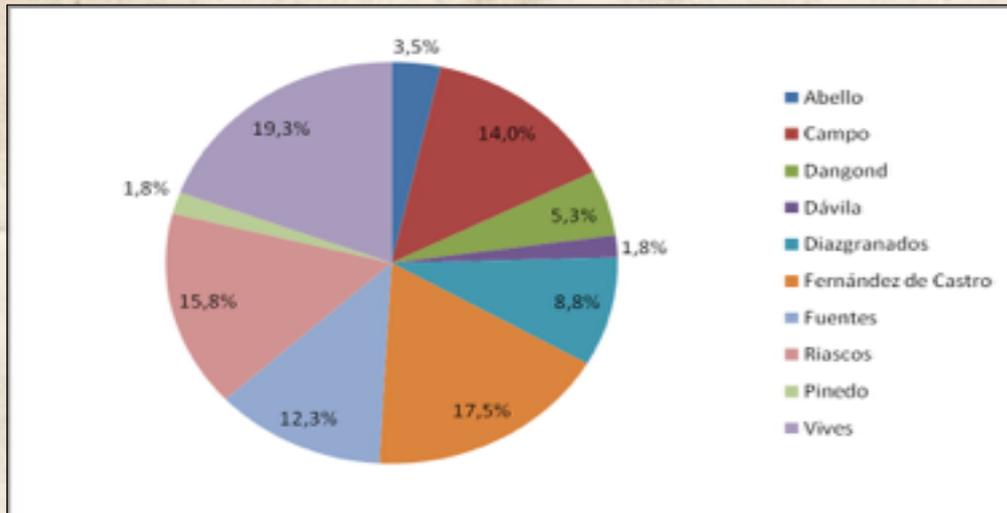
²⁰ Shumpeter, 1967:84-85

PERSONAS JURÍDICAS SOCIAS	FAMILIAS SOCIAS	# ACCIONISTAS POR FAMILIAS
Abello Vives y Cía.	Abello	2
Bananeros Asociados Ltda.	Campo	8
Capitalizadora del Caribe Ltda.	Dangond	3
Compañía Agrícola Santana Ltda.	Dávila	1
Compañía Bananera de Seguros S.A	Diazgranados	5
Consortio Bananero	Fernández de Castro	10
Edificio Posihueica	Fuentes	7
Federación de Productores de Banano del Magdalena	Riascos	9
Inversiones Illidge Ltda.	Pinedo	1
Inversiones Vives Ltda.	Vives	11
Patuca Ltda.	TOTAL	57

Cuadro 1: Personas jurídicas y familias accionistas “Banbananero”, 1967. Fuente: AHMG, Santa Marta. Notaría Primera, enero 18 de 1967, Escritura Pública 17, folio 32.

A nivel de personas naturales los integrantes de los núcleos tradicionales cultivadores de guineo representaban el 7,5%, destacándose, aparte de José Benito Vives de Andreís, Pedro Dávila Barreneche, José A. Fernández de Castro, Mercedes de Campo Serrano, Rodrigo Vives, Rafael Campo Murcia, José B. Vives Campo, Alfredo Campo, Margoth Campo, Antonio Riascos, entre otros²¹. En la anterior tabla y gráfica se referencian las empresas y familias accionistas más representativas de esta entidad bancaria, así:

²¹ Archivo Histórico del Magdalena Grande (A.H.M.G). Santa Marta. Fondos Protocolos Notariales. Escritura Pública 428, junio 22 de 1960. Notaría Segunda, Tomo II de 1960. Folios 557–568; A.H.M.G. Santa Marta. Fondo Protocolos Notariales. Notaría Primera, escritura pública 1268, diciembre 31 de 1963. Tomo I. Folios 50-55.



Gráfica 3: Grupos familiares tradicionales del Magdalena como accionistas del Banco Bananero del Magdalena, 1967. Fuente: AHMG, Santa Marta. Notaria Primera, enero 18 de 1967, Escritura Pública 17, folio 32.

Génesis y acciones que motivaron su creación

En el Magdalena no existía una institución crediticia que realizara préstamos a cultivadores de banano. La única compañía prestamista era la propia Frutera de Sevilla y, solo lo hizo en momentos de angustia, ocasionados por fenómenos naturales que destruían las plantaciones. Estos créditos eran limitados y tenían que ser cancelados a través de la entrega de racimos de la fruta, los cuales la multinacional posteriormente vendía en los mercados internacionales sin que los bananeros afectados se beneficiaran de esas exportaciones. *Don Pepe Vives*, en sus memorias manifestó:

“Los ingresos de los bananeros especialmente de los pequeños se ven muy reducidos porque regularmente cuando están en sus grandes apuros para conseguir crédito recurren a los prestamistas particulares que les recargan en las operaciones un interés exagerado muchas veces hasta el 10% semanal en recibo de fruta que se pagan dentro del término de ocho días”²²

²² Vives, 1981:372.

Caso similar aconteció con la Cooperativa Agrícola del Magdalena, organización, que en un principio, sin ningún tipo de control administrativo ofrecía créditos de bajo monto a sus asociados en la Zona Bananera, pero que, según *Pepe Vives* por no ser fiscalizada debidamente por la Superintendencia Bancaria, dirigida de forma desordenada y, por el incumplimiento de pago de sus deudores y cuotas de asociación, más la nula gestión para la recuperación de la cartera, hicieron que en poco tiempo se descapitalizara; muchos préstamos se hicieron durante la dictadura de Rojas Pinilla siguiendo más favores políticos y personales²³.

El Banco Bananero del Magdalena se conformó en 1958²⁴ con capital inicial de \$3'000.000²⁵ (ver figura 3). Para poder funcionar realizó descuentos de 10 centavos moneda legal a cada uno de los accionistas por racimo exportado²⁶. En 1966 aumentó el capital a \$12'000.000. Su misión fue la de fomentar el comercio, la industria y las actividades agrícolas. Ofreció respaldos y préstamos a los bananeros locales, campesinos y a proyectos de pequeños empresarios en zonas rurales. Al compararla con la constitución de otros bancos, su capital inicial resultó bajo, hasta el punto que existieron bancos sectoriales y regionales que cincuenta años antes doblaban el capital de creación²⁷.

Una línea de fomento que promovió el *Banbananero* fue la dirigida a estimular procesos logísticos y tecnológicos del sector primario, pues lo que buscaba suplir la carencia de apoyo hacia los empresarios rurales y, así permitirles acceder, por medio de los créditos, a subsidios e incentivos para competir con más eficiencia en los mercados internacionales (Vives, 1981:371).

Se debe puntualizar la forma adversa y desatendida como se manejaron los seguros por créditos, pues nunca existió asociatividad empresarial, apoyo administrativo ni estrategias corporativas

²³ *Ibíd*:373.

²⁴ Las operaciones bancarias fueron aprobadas por el Superintendente Bancario, con fecha enero 26 de 1959.

²⁵ Es equivalente a 300.000 acciones por valor nominal de \$10.000 cada una.

²⁶ Vives, 1981:371

²⁷ Los bancos antioqueños que se constituyeron entre 1901 y 1909. Entre estos podemos citar: Banco Minero (1901), Banco Republicano (1901) y Banco de Sucre (1909). Brew, 1977:116; Botero, 1985:128; Mora, *et al*, 2011:35.

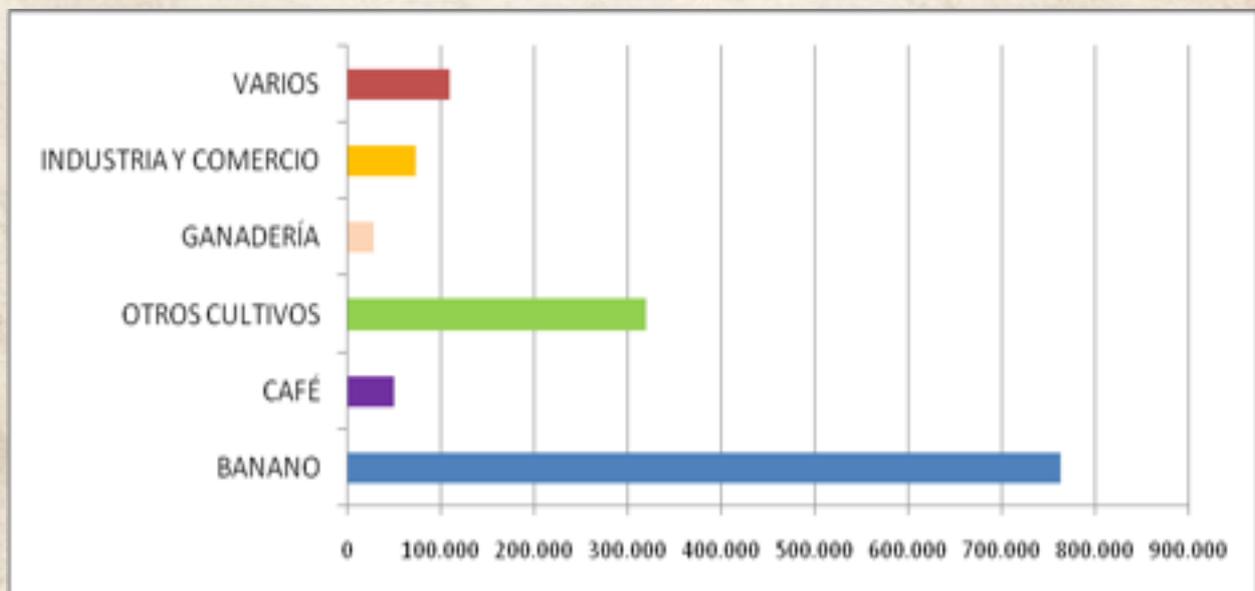
conjuntas para su promoción con la otra entidad financiera del gremio que manejaba este ramo; más bien, hubo divorcio y se distanciaron en operaciones. Los créditos del Banco no se amparaban con la Compañía Bananera de Seguros, sino con otras sociedades nacionales, lo que ayudó que esta empresa naciera débil y se mantuviera así, hasta su desaparición en 1969²⁸.



Figura 3: Aviso de prensa anunciando la apertura del Banco Bananero. Fuente: *El Informador*; Santa Marta. Lunes, marzo 2 de 1959.

²⁸ Elías-Caro y Numa, 2011:92-93.

Al cabo del primer semestre de operaciones, después de una segunda emisión de acciones, el *Banbananero* tenía 445 accionistas. Del capital autorizado se había pagado el 92,3% (\$2'768.915), estableciéndose que el excedente de \$231.085 (7,7%) debía pagarse antes de finalizar el primer año. Durante los primeros seis meses de labores reportó una colocación de recursos de \$1'346. 480, representados en 58 operaciones de préstamos, de los cuales el 87% estaba destinado en apoyar actividades agropecuarias. El 13% restante al comercio, la industria y aspectos varios²⁹ (ver gráfica 4).



Gráfica 4: Préstamos “Banbananero” destinados por sectores, primer semestre operaciones (1959) Fuente: Estimaciones con base en *El Informador*. Santa Marta, febrero 2 de 1960: 1 y 8.

Durante estos seis meses la entidad abrió 120 cuentas corrientes con una exigibilidad de \$1'101.067,45. El hecho de que el *Banbananero*, en cuatro meses de vida, hubiese prestado casi la totalidad de su capital a más de 400 personas de escasos recursos, fue visto con buenos ojos por el Gobierno Nacional, en especial por la Superintendencia Bancaria y el Ministerio de Hacienda, lo

²⁹ De 58 operaciones, 40 (69%) estaban destinadas a promover proyectos agropecuarios, con montos que no superaban los \$5.000; En tanto, los 18 (31%) restantes fueron realizados a personas con más capacidad de endeudamiento y superaron el tope máximo de \$5.001.

que le permitió afiliarse al Banco de la República con el fin de acrecentar sus actividades de fomento económico mediante las facilidades de redescuento establecidas por la Ley 26 de 1959³⁰ y lo establecido en el Decreto de Octubre de 1958, relacionado con la congelación de los depósitos bancarios, lo que por contenido daba por seguro, la muerte de esta institución financiera.

Medida que liberó los depósitos que tenían en otros bancos de la ciudad. Las restricciones existentes sobre la congelación de fondos en un 100% de los depósitos constituyó una injusticia para los ahorradores que desfavorecía no solamente al Banco Bananero sino también a otras entidades financieras de reciente creación y, que habían paralizado su organización, por el obstáculo de la congelación de los fondos. Esto quería decir que los bancos nuevos solo podían prestar hasta el monto de su capacidad de redescuento y de su capital disponible, pero sobre ningún porcentaje de sus cuentas corrientes: o que podrían prestar una parte del monto de éste pero en detrimento de su capacidad de redescuento. Esta circunstancia determinó para el Banco Bananero en el primer semestre de existencia tener una mayor capacidad efectiva de crédito que posibilidades legales para prestar.

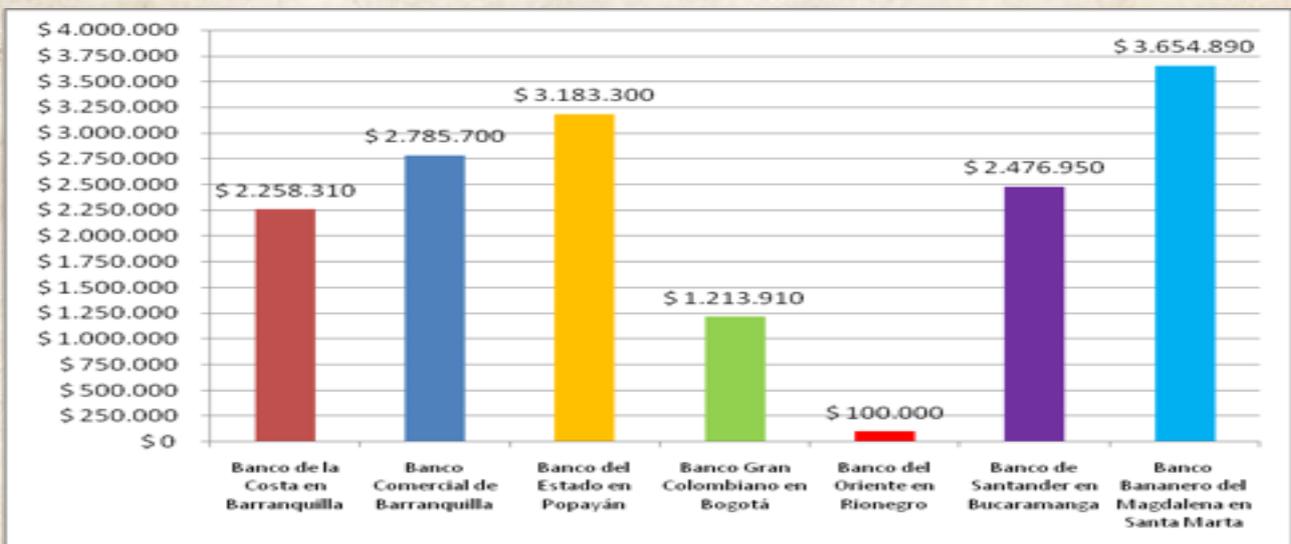
Producto de lo anterior en 1961, y de manera comparada, fue una situación positiva, pues había bancos regionales o pequeñas instituciones bancarias en Colombia que no habían cumplido con el desembolso de sus compromisos del capital pagado. Así lo hizo ver la Superintendencia Bancaria en su Boletín Nro. 243, donde muestra que el “Banbananero” había cumplido por encima de otros bancos de Barranquilla, Popayán, Bogotá, Rionegro y Bucaramanga (ver gráfica 5). Motivado en ello, en Asamblea General de Accionistas³¹, realizada el 2 de febrero de 1960, se autorizó el incremento de su capital en \$2'000.000, para un total de \$5'000.000. Este aumento se hacía con la finalidad de tener más soporte financiero y con el fin de conseguir que la Junta Directiva del Banco la República hiciera un aumento del 2.5 del redescuento, y que, en consecuencia, ampliara el índice

³⁰ Meisel, 1996:14-28.

³¹ Hacían parte de la primera Junta Directiva: José Benito Vives de Andreis, Pedro Manuel Dávila B., Rafael Campo Murcia, Guillermo F. Morán y José A. Fernández de Castro. Como gerente actuaba Evasio R. Castillo.

de disponibilidades de estos bancos³².

Después de dos años, en 1961, la tendencia de préstamos continuaba en el orden de prioridades y los créditos se mantuvieron en preferencia para el sector rural, siendo que el 67,45% de la cartera estuvo destinado al fomento de la producción agropecuaria. La otra situación que muestra el siguiente cuadro, es que, al haber prestado en tan corto tiempo la suma de \$7'338.392,61³³, la institución hizo que en parte se impulsara la economía, puesto que, para la década de los sesenta, el departamento no presentaba indicadores socioeconómicos alentadores³⁴, lo que hizo que el Banco se convirtiera en la primera entidad financiera en colocar dineros de crédito a los productores, superando a otras instituciones bancarias más antiguas en funcionamiento y poderosas en recursos (ver cuadro 2).



Gráfica 5: Capital pagado por pequeñas instituciones bancarias en Colombia, 1961. Fuente: *El Informador*, Santa Marta. Lunes, febrero 12 de 1962: 1-3.

³² *El Informador*. Santa Marta, Viernes, mayo 13 de 1960, pág. 4.

³³ "Informe del Banco Bananero a sus accionistas en la reunión ordinaria del 24 de enero de 1961". *El Informador*. Santa Marta. Sábado, febrero 4 de 1961.

³⁴ Rodríguez, 2004:305-306; Elías-Caro, 2011:97.

Sector	Monto prestado
Agricultura	\$2'828.844,99
Ganadería	\$2'120.921,84
Industria	\$371.260,64
Transporte	\$65.520,00
Comercio	\$1'744.956,14
Consumo	\$152.839,00
Varios	\$54.050,00
Total	\$7'338.392,61

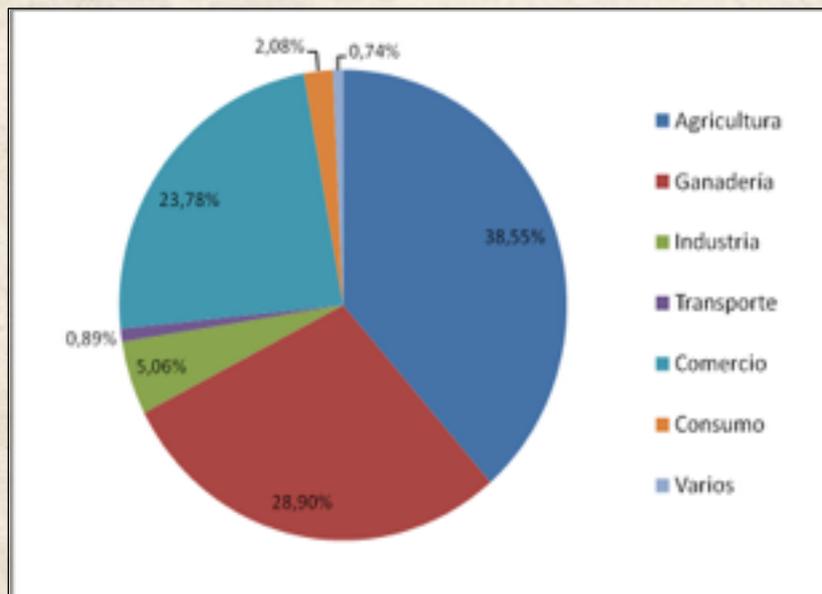
Cuadro 2: Distribución de la cartera del “Banbananero”, 1961 Fuente: Cita 30.

La estrategia de masificar el crédito, incluía el sobregirarse con otras entidades para tener disponibilidad de efectivo, y así, cubrir los retiros, tanto de ahorros como corrientes de sus usuarios, como también desembolsar los préstamos aprobados a sus clientes. Prestaba con base en crédito que obtenía como Banco con otras instituciones financieras; ya fuera, a través del redescuento con el Banco de la República, por préstamos directos, o en su defecto, por medio de sobregiros de sus cuentas corrientes³⁵. La decisión de esta estrategia y asumir estos riesgos financieros, la justificó la Junta Directiva por hechos que representaban oportunidad de negocios, teniendo en cuenta la situación económica en la que se encontraba la zona, y las nuevas perspectivas y/o vocaciones productivas que se avecinaban, así:

“(…) Necesidad de fuertes cupos de financiación para el aprovechamiento de las vastas regiones agrícolas que con motivo de las nuevas vías debe incorporarse a la economía nacional en forma positiva; b.) Amplitud de crédito para el desenvolvimiento demográfico, comercial e industrial que traerán consigo la terminación del Ferrocarril del Atlántico y la apertura del Puerto de Santa Marta para un importante caudal de las importaciones y las exportaciones nacionales; c.) La

³⁵ Meisel, 1996:14-28; Ocampo, 2015:29-64

difícil situación a que pueden verse empujadas las industrias agrícolas del algodón, el banano y el café por la superproducción que hará cada vez más agresiva la competencia en los mercados externos”³⁶.



Gráfica 6: Distribución cartera del “Banbananero”, 1961. Fuente: Cuadro 2.

III. LOS ASPECTOS FINANCIEROS, COMERCIALES Y DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL. AUJE Y DECADENCIA EN MENOS DE UNA DÉCADA DE EXISTENCIA.

Su estructura interna, sucursales y agencias

El Banco pretendía ser un instrumento indispensable para las dinámicas económicas propias de la región; para ello, actuó empleo su capital y sus recursos de descuentos -con la suma de ahorro regional- representados en cuentas corrientes orientadas a las poblaciones rurales. Esta estrategia de

³⁶ “Informe del Banco Bananero a accionistas en la reunión del 24 de enero de 1961”. *El Informador*. Santa Marta, Sábado 4 Febrero de 1961.

direccionar los recursos a los centros agrícolas y no a los urbanos, buscaba cubrir los vacíos existentes en la estructura de mercado regional, pues se veía más como una oportunidad de mercado y de negocios, ya que en la relación oferta-demanda en cuanto a otras entidades bancarias, esta estrategia contrastaba con las no regionales porque solamente desempeñaban el papel de captar parte del ahorro local para centralizarlo económicamente, lo que contribuía a mantener y acrecentar las grandes desigualdades entre las zonas menos adelantadas y aquellas que habían adquirido altos niveles de desarrollo.

Para cumplir con ese objetivo y cumplir con la población rural, entre (1959-1967), realizó sus operaciones con tres sucursales y cuatro agencias, ubicadas en los centros más poblados y donde había un aprovechamiento de la tierra, a través de actividades agrícolas y pecuarias. La entidad solamente tuvo oficinas en el Magdalena³⁷, así: Santa Marta como oficina principal; Ciénaga³⁸ y Valledupar³⁹ como sucursales; Sevilla, Pivijay, Aracataca y Aguachica como agencias. Según los dueños, merecía estar en pequeñas localidades, para:

“(…) resaltar las labores y emprendimientos de algunos sectores agrícolas, donde hay hombres empresarios dispuestos a trabajar por el progreso de la región, siendo gestores de iniciativas en favor de los agricultores para la creación de una entidad financiera que atendiera sus necesidades de crédito⁴⁰.

Hubo reacciones encontradas con los opositores políticos del líder de este proyecto, sobre todo en Aracataca, donde los empresarios se oponían a la instalación de la oficina, pues veían más fácil, por

³⁷ Pese la Guajira hacía parte del Magdalena hasta 1965, no tuvo sucursales o agencias en dicho territorio, solo en lo que hoy sería Cesar y el propio Magdalena.

³⁸ La oficina de Ciénaga buscaba ampliar la cobertura con pequeños empresarios rurales y campesinos de la Zona Bananera y Fundación. La Superintendencia Bancaria, autorizó su apertura por diez años. AGN. Bogotá. Superintendencia Bancaria. Resolución 111, junio 4 de 1960. La inauguración de la agencia de Ciénaga se fue el 3 de octubre. *El Informador*. Santa Marta. Miércoles, octubre 5 de 1960.

³⁹ “El Banco Bananero inicio operaciones en Valledupar”. *El Informador*. Santa Marta. Martes, junio 22 de 1965: 1 y 8; “Oficialmente será inaugurado el Banco Bananero de Valledupar”. *El Informador*. Santa Marta. Sábado, junio 26 de 1965: 1 y 8.

⁴⁰ *El Informador*. Santa Marta, jueves, marzo 9 de 1961, p. 3.

su cercanía, trasladarse a Fundación a realizar operaciones bancarias en otras entidades, caso de la Caja Agraria y los Bancos Ganadero, Cafetero, del Comercio, Colombia y de Bogotá. Al tiempo esta corriente empresarial defendían los intereses de otros grupos familiares y, poseían además, ideales políticos opuestos. Acompañaban a los rivales de las familias samarias, y estos eran de Ciénaga, lideradas por Francisco Dávila Riascos y Alfredo Riascos Labarces, y de Valledupar, en cabeza de Alfredo Maya y Pedro Castro Monsalvo. En respuesta a la negativa, en el periódico *El Informador* expresaban lo siguiente:

“(…) Caso contrario de civismo es el que se observa en el rico y fértil municipio de Aracataca, donde existen *patronos* que desgraciadamente se desvelan por amasar fortunas y no por el realce de su terruño como lo hicieron los demás municipios y corregimientos de la Zona”⁴¹.

Su lema fue: “*Servir Más y Mejor*”. Sus avisos publicitarios evocaban a la ciudadanía a su sentido de pertenencia y apoyarlo como una virtud patriótica del magdalenense⁴². Las intenciones y sentimientos regionalistas de los dueños del banco, no solo era para posicionarse como sector en el país y, convertirse, con orgullo y honor, en el *sello distintivo* del gremio, sino de ser, a la vez, la *carta de presentación* de la región, como muestra en la figura 4, cuando se apertura la oficina de Ciénaga. En *El Informador* se anunciaba:

“Es la única institución bancaria REGIONAL que existe en el Magdalena. Su capital y todos sus recursos se mueven exclusivamente dentro del Departamento e influyen directamente a la prosperidad comercial, industrial, agrícola y ganadera de esta sección del país”⁴³ (ver figura 4).

⁴¹ *El Informador*. Santa Marta, sábado, marzo 18 de 1961. p. 3.

⁴² “Aracataca y El Banco Bananero”. *El Informador*. Santa Marta, sábado, marzo 18 de 1961. p. 3.

⁴³ *El Informador*. Santa Marta, octubre 5 de 1960.

Por ello, *Don Pepe Vives* en la inauguración de la oficina de Pivijay en 1961⁴⁴, expresó que el Banco era de toda una región:

“[...] Hemos venido aquí a cumplir una cita que tuvimos oportunidad de hacer hace dos o tres meses, cita cuya importancia y trascendencia corresponde a Ustedes calificar imparcialmente.... fue la culminación de una vieja aspiración nuestra, como dotar a nuestro departamento con un banco regional que alcanzara a brindar a nuestros compatriotas toda su capacidad de servicio, sin afanes de fuero personal y, asistidos y alimentados por el deseo de servir a todos en la medida de nuestras capacidades, pero sin sujeción a insinuaciones foráneas, como que nuestro banco – el banco de los magdalenenses – es autóctono y sus ideas y su capital son el futuro de largas meditaciones e incansables esfuerzos por coronar esos ideales, dentro de nuestras posibilidades económicas.

Es verdad, señores, que el Banco Bananero del Magdalena ha sido fundado con capital pequeño, pero propio y que, además, va creciendo a medida que recibe la espontánea, oportuna y valiosa colaboración espiritual y material de todos los ciudadanos magdalenenses. El Banco Bananero no persigue la riqueza como finalidad, sino que marcha en busca de la oportunidad de servir a sus abonados y al público en general con irrevocable buena voluntad. No persigue el lucro para sus accionistas y fundadores, sino la prestación de ayuda efectiva y oportuna a quien necesite de sus servicios y se acerque a solicitarlos.

Pero por encima de todo, la mayor aspiración del Banco Bananero del Magdalena, en su sede principal y en sus sucursales, es ayudar sin descanso a las clases pobres, a nuestras gentes campesinas y a nuestras pequeñas industrias. Aspiramos a que cada ciudadano del Magdalena diga del Banco Bananero: “Ese es mi Banco”.

Fue muy meditada la idea de fundar Agencias y Sucursales del Banco en distintas

⁴⁴ “Solemne inauguración de sucursal del Banco Bananero en Pivijay el 15”. *El Informador*. Santa Marta, Lunes 17 de julio de 1961, pp. 1 y 8.

ciudades del Departamento, pero ya es una realidad en marcha nuestra Agencia de Ciénaga. Empieza hoy a serlo la de Pivijay (...)

Abrigo la certidumbre de que si aquí nuestros amigos cumplen con las promesas ofrecidas de defender el Banco como cosa propia, prestándole toda la colaboración de que son capaces, haremos del Banco Bananero del Magdalena una entidad respetable no solo en nuestro Departamento sino en todo el país [...]⁴⁵

Las distancias entre localidades, sumado a las precarias condiciones de vías y transporte hacían *tortuoso* la ida a la sede principal en Santa Marta, ello no ayudaba al negocio. Los préstamos con



Figura 4: Inauguración sucursal Banco Bananero en Ciénaga (Magdalena), 1960 Fuente: *El Informador*. Santa Marta, octubre 5 de 1960.

⁴⁵ *El Informador*. Santa Marta. Lunes, julio 17 de 1961, pág. 1 y 8.

prenda agraria e hipotecaria, en su mayoría, correspondían a empresarios y campesinos de localidades distintas a la capital, inclusive en zonas rurales apartadas. La apertura de sucursales estuvo justificada porque de los 445 accionistas que hacían parte de la Federación de Productores de Bananos del Magdalena, solo 91 (20%) residían en Santa Marta, mientras que el 80% (354) restante eran pequeños productores con domicilio permanente en otras localidades⁴⁶. Parte de la cartera correspondía a lo rural, lo cual implicaba viajes y por ende, gastos y costos innecesarios. El asunto era que la captación de recursos y los depósitos de los préstamos -por la carencia de sedes en ciertas zonas- debían consignarse por intermedio de otros bancos.

Las actividades de toma de decisiones, dirección organizacional, ejecución de las estrategias y control administrativo las poseía en primera instancia la Asamblea General y su Junta Directiva, siempre presidida por José Benito Vives de Andreis y Jaime Diazgranados Noguera como Secretario (a la vez Subgerente de la oficina de Santa Marta). Los demás integrantes de la Junta eran: Principales: Pedro M. Dávila B., Rafael Campo Murcia, Guillermo F. Moran y José A. Fernández de Castro; suplentes: Manuel Polo Macías, Rodrigo Fuentes Noguera, Oswaldo Pinedo, Pablo Mercado Serna y Carlos Caballero P.; en segunda medida por la Gerencia General: Evasio R. Castillo (1959-1961) y Abelardo Jiménez Jiménez (1962-1966); por último, por los distintos directores de oficina. A cargo de las diferentes sedes -como gerentes- estaban: Bernardo González Casas (Santa Marta); Orlando Padrón (Ciénaga); Gilberto Llanos Perea (Pivijay); Jorge David López (Sevilla), Tulio Vergara (Aracataca) y Juan Benítez (Valledupar). La Revisoría Fiscal estuvo a cargo de José A. Ferro y Alfonso Toro, principal y suplente respectivamente.

Las desavenencias por las que pasó la entidad parten del mismo contexto donde se desarrollaban dichas actividades bancarias. Nos referimos al *Magdalena Grande* en sí. Los informes contables demuestran que parte de las inversiones hechas por parte del Banco Bananero del Magdalena, la Compañía Bananera de Seguros S.A y la Capitalizadora del Caribe, al estar varios de los accionistas de estas empresas en el poder público local-regional e intentar aprovechar estos cargos e

⁴⁶ *El Informador*. Santa Marta. Sábado, mayo 14 de 1960. p. 4.

influencias, se concentraron básicamente en bonos departamentales y municipales. Estrategia no acertada, porque giraban alrededor de un territorio que tenía sus finanzas públicas e indicadores socioeconómicos en marginalidad⁴⁷. De ahí que, como lo mencionará Elías-Caro y David Numa: “sus inversiones se hayan convertido en un “elefante blanco”, porque el retorno a las inversiones realizadas fue directamente proporcional y negativo contra las utilidades de la empresa”⁴⁸.

En palabras de Rodríguez Pimienta, el retraso departamental estuvo ligado a “los permanentes enfrentamientos en los directorios políticos con el Gobernador y los frecuentes cambios en la nómina de colaboradores en el Gobierno local; situaciones coyunturales que sirvieron de distractores a los jefes de las administraciones departamentales, quienes concentraron más la atención en los ajustes de la política clientelista que en la solución de los distintos problemas de la comunidad”⁴⁹, máxime porque en esa época se hicieron pocas obras de beneficio social y se notó una ausencia de voluntad y gestión pública por el fomento y la promoción de normas que resarcieran los daños ocasionados por la fuerza de la naturaleza, al igual que por el desarrollo e internacionalización de los productos⁵⁰

Los balances y resultados financieros

Desde el punto de vista contable, los balances generales consolidados y reportados por la entidad a la Superbancaria desde 1959 hasta 1966, reflejan en promedio un crecimiento anual del 24% durante los ocho años de operaciones. En la génesis de sus operaciones reportó unos activos de \$8'755.102,95. Terminó al final del ejercicio en este mismo ítem con \$64'887.907,85, siendo el año 1963 el que más crecimiento y rentabilidad presentó (46,1%), seguido de 1960 (32,6%). En su orden los porcentajes de crecimiento fueron 1961 (29,5%); 1964 (20,8%); 1965 (20,3%); 1962 (14,7%) y, por último, 1966 (2,05%). Como es lógico, éste último, demuestra contablemente el

⁴⁷ Meisel 2004; 2009:247-248, Bonet, 2000:4-8; Rodríguez, 2004:305-306.

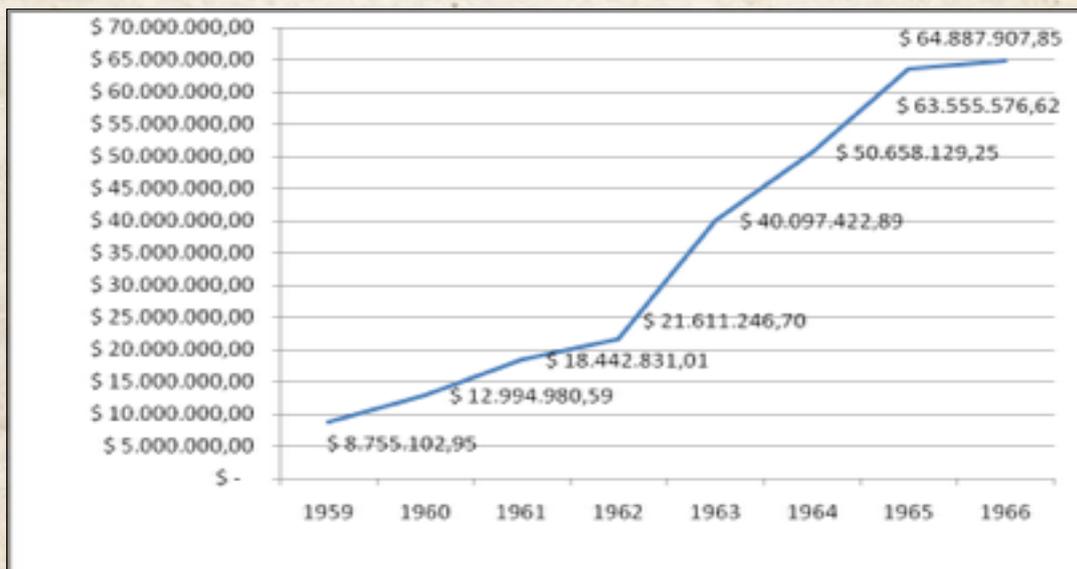
⁴⁸ Elías-Caro y Numa, 2011:97

⁴⁹ Rodríguez, 2004:305-306.

⁵⁰ Elías-Caro y Numa, 2011:97-98

inicio de *todos los males*, y de hecho, el anuncio de que las cosas no estaban bien. En la siguiente gráfica mostramos la evolución de los activos.

Las ambiciones de rentabilidad por parte de los socios no se hicieron esperar, y se repartieron dividendos en su primer año, pese a que las utilidades no fueron como se esperaba; por eso, por el poco fortalecimiento hacia nuevas inversiones dejaron de lado la consolidación de la entidad. El ejercicio financiero de la primera anualidad generó utilidades por \$320.322,71; cifra que, aparte de cubrir los porcentajes establecidos en las leyes comerciales y normas bancarias sobre reserva legal, permitió el pago de dividendos mensuales de \$0.6 por acción.



Gráfica 7: Relación activos “Banbananero”, 1959-1966 Fuente: Cálculos basados en AGN. Bogotá. Superbancaria. Fondo Resoluciones; *El Informador*, Santa Marta, 1959-1966.

La repartición de dividendos sin tener en cuenta las nuevas inversiones continuó en los años posteriores, hasta el punto, de comprometer los valores correspondientes a la reserva legal, que para junio de 1961 eran de \$11.057,95, de los cuales \$8.902,08 repartieron como dividendos y los \$2.155,87 restantes para cubrir gastos. Los dividendos pagados con las reservas legales de 1960 se hicieron en razón de 24.728 acciones suscritas y pagadas. En lo sucesivo la problemática siguió.

Para repartir dividendos en 1962 tomaron la reserva legal de \$10.504,72, que resultó con la destinación de \$0.07 por acción, cancelado por mes y por el lapso de seis meses, teniendo en cuenta que las utilidades para 1961 fueron de \$293.054,17 y había 382.765 acciones suscritas y pagadas⁵¹.

El Banco Bananero no fue el único en hacer estas *jugadas financieras* con las reservas legales, también lo hicieron otros Bancos pequeños, entre ellos: el Banco de Santander, Banco del Oriente de Rionegro, Banco del Estado de Popayán y el Banco Comercial de Barranquilla. La Superintendencia Bancaria evidenció estas anomalías y, para contrarrestarlas, con el Banco de la República, implementaron medidas sobre materia de créditos, de aspectos monetarios y la de crear un Fondo para Inversiones Privadas “FIP”. Hechos que *apretaba el cinturón* a las instituciones financieras regionales y buscaba más inversiones, desarrollo empresarial y mejor desenvolvimiento económico nacional⁵²; para ello, expidió la Resolución Nro. 11 de febrero 28 de 1963.

En lo que hace referencia a créditos mediante garantía prendaria de bienes raíces (casas, edificios...), en siete años, solo en la sucursal de Santa Marta se hicieron 61 operaciones de hipotecas, equivalentes a \$6'953.500; señalando 1960, como el año que, más créditos se aprobaron -19 transacciones-. Por su parte, 1959 fue la anualidad en que menos hipoteca se aprobó, solo una por valor de \$20.000⁵³ (ver gráfica 8). En 1966 fue el año en que más recursos se entregaron por créditos mediante prenda inmobiliaria con el 52,4% del total, seguido de 1964 y 1965 respectivamente con el 12,4 y 10%. En contraste, en ese lapso de 1959 a 1963, ninguna anualidad superó el 10%, siendo 1959 el de menos operaciones hipotecarias con solo el 0,3% (ver gráfica 8).

De las cifras anteriores que se muestran en los gráficos 8 y 9, solamente el 9,8% fueron préstamos concedidos a personas jurídicas para el desarrollo de sus actividades productivas. El resto no estuvieron destinados a fomentar el desarrollo empresarial, que se suponía, debían concederlos para

⁵¹ *El Informador*, Santa Marta. Lunes, febrero 12 de 1962. pp. 1-3.

⁵² Ocampo, 2015:29-64

⁵³ AHMG. Santa Marta. Fondo Protocolos Notariales. Notaría Segunda, escritura pública 1046, diciembre 17 de 1959. Tomo II, folio 425

cumplir con el objeto misional de apoyar las labores del campo y proyectos emprendedores en zonas rurales; no obstante, no fue así. De esos 61 créditos otorgados, 55 (91,2%) fueron para libre consumo y compra de casas en el casco urbano de la capital magdalenense. Ahora bien, de esos seis créditos otorgados a empresas, solo dos estuvieron destinados verdaderamente a fomentar actividades agroganaderas; los otros fueron dados más para el fortalecimiento institucional o compra de equipos, es el caso de Líneas Aéreas Taxader S.A, dedicada a la fumigación de las plantaciones, no solo de banano, sino también de ajonjolí y algodón y, a la Sociedad Palmar de Andalucía, una de las primeras empresas en fomentar el cultivo de palma africana a gran escala en el Caribe colombiano, junto con la pionera Sociedad Hacienda Patuca Ltda., organizaciones estas en las que *Don Pepe Vives* también era accionista⁵⁴.

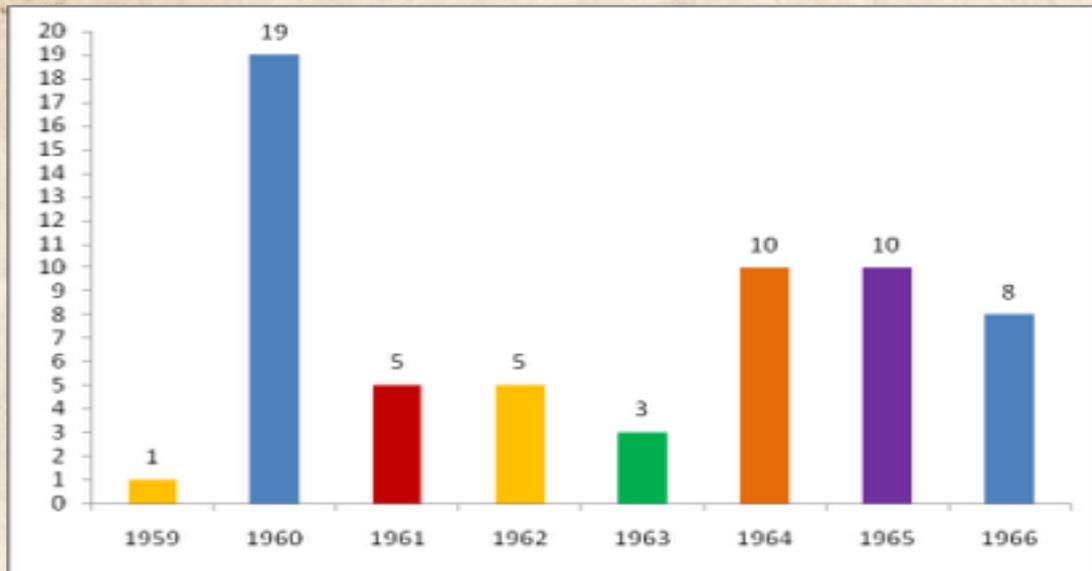
Dentro de las sociedades a las que el Banco Bananero les prestó en este lapso -aparte de la empresa fumigadora y la de palma africana- encontramos a la Sociedad Nariza Ltda. y M.A Zúñiga e Hijos Ltda.⁵⁵. Esto refleja que el Banco, por intereses de sus dueños, promovió la diversificación de la vocación agrícola, al estimular el cambio de cultivo de banano hacia la palma africana, hecho que al final daría al traste con los interés del sector cultivador de la fruta, pues en pocos años los palmicultores ya le estaban sacando ventajas a los bananeros en cuanto a hectáreas cultivadas y constitución de industrias aceiteras⁵⁶.

Esas seis empresas en cuanto a montos prestados representan en su totalidad \$3'545.000; es decir, el 51% de los créditos otorgados. Estos empréstitos fueron altos, destacándose los dos aprobados a la Federación de Productores de Banano y Sociedad Palmar de Andalucía Ltda., ambos por \$1.500.000, para lo cual hipotecaron bienes inmuebles tipo finca o terrenos en zonas rurales. Por el contrario, los de personas naturales (55 en total) fueron de valores muy bajos y representaron \$3.408.500 (49%).

⁵⁴ Vives, 1981; Aguilera, 2002:6-11

⁵⁵ AHMG. Santa Marta. Fondo Protocolos Notariales. Notarías Primera y Segunda, escrituras públicas de 1959-1967.

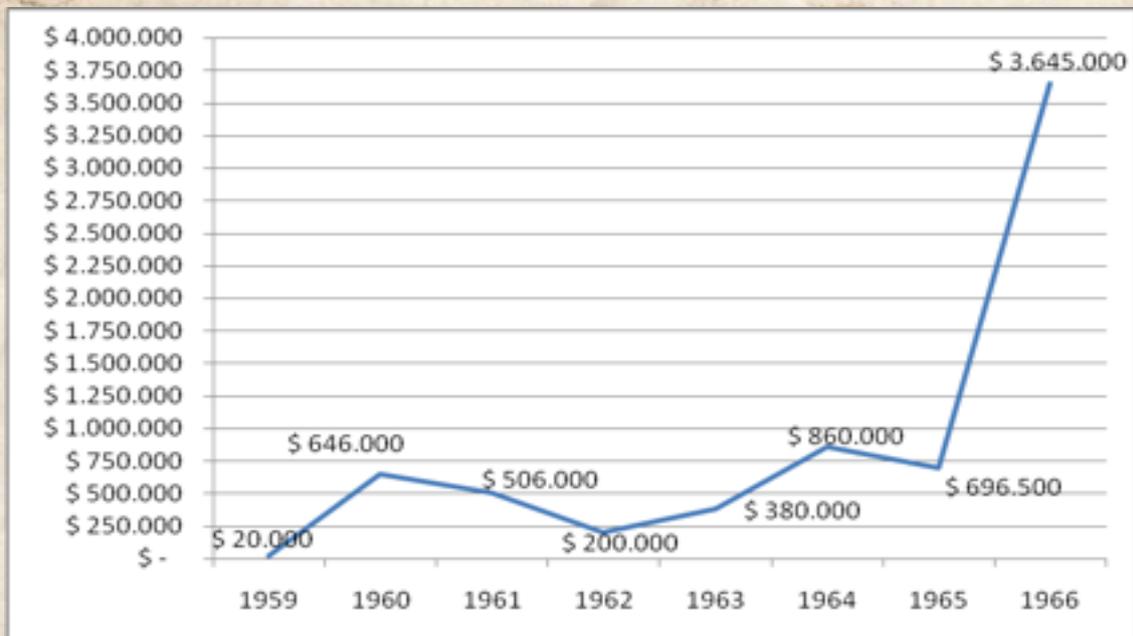
⁵⁶ Aguilera, 2002:6-11



Gráfica 8: Cantidad créditos con garantía prendaria de bienes inmuebles, 1959-1966. Fuente: Estimaciones con base en protocolos notariales. Notarías 1 y 2 de Santa Marta, 1959-1966.

De los créditos, otorgados mediante hipotecas, el 49% fue dado a personas naturales y jurídicas que buscaban potencializar los predios que poseían en el campo, en los cuales desarrollarían alguna actividad productiva, ya fuera agrícola, pecuaria, minería o incluso de expansión de las áreas urbanas, en especial, en la capital del departamento, en razón del crecimiento demográfico. Fueron 30 créditos registrados en las dos notarías existentes en Santa Marta entre 1959 y 1966, de los cuales 18 de esos predios rurales se encontraban en los corregimientos del municipio de Ciénaga, así: diez en Río Frio, siete en Cordobita y uno en San Pedro de la Sierra; cinco en Santa Marta: dos en Bonda, dos en las zonas cercanas a la ciudad y otro en Mamatoco; tres en Valledupar, dos en Aracataca y dos en Chiriguaná.

Las actividades que se beneficiaron con esos créditos fueron: 16 fincas bananeras, dos de frutas y hortalizas, una de palma de africana, dos haciendas cafeteras, seis de ganadería, una mina de caliza y dos para construcción de urbanizaciones. El 51% restante corresponde a créditos obtenidos mediante garantía prendaria, pero para lotes y casas ubicadas en el casco urbano de Santa Marta. De los \$6'953.500 que se prestaron bajo la modalidad de prenda hipotecaria, \$3'299.000 (47%)



Gráfica 9: Cantidad créditos con garantía prendaria bienes inmuebles, 1959-1966 Fuente: Estimaciones con base en protocolos notariales. Notarías 1 y 2 de Santa Marta, 1959-1966.

corresponden a predios en zonas rurales (fincas, parcelas o haciendas). Como es de suponer, el 53% restante (\$3'654.500) equivale a créditos que se amparaban mediante casas, lotes o apartamentos todos ubicados en Santa Marta⁵⁷.

Otra forma de captación de recursos fueron los créditos directos sin garantía prendaria como el concedido a la misma Federación de Productores de Banano por un valor de \$1'500.000, equivalente al 41% del total de los créditos concedidos en 1966 y del 22% durante los siete años en sumatoria. También participó en remates de bienes inmuebles, enseres, vehículos y maquinaria industrial, los cuales alcanzaron la suma de \$1'133.000. Otro de los sectores en que incursionó el Banco fue en el mercado de las divisas y su relación financiera con entidades bancarias del país, es el caso de la compra de una cartera por valor de \$45.000 a la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minera⁵⁸.

⁵⁷ Estimaciones con base en protocolos notariales. Notarías 1 y 2 de Santa Marta, 1959-1966.

⁵⁸ AHMG. Santa Marta. Fondo Protocolos Notariales. Notaría Primera. Escritura Pública 17, enero 18 de 1967. Tomo I, folio 35.

La iliquidez se comprueba en la relación de remesas en tránsito de cheques negociados el 17 de diciembre de 1966, en el que solamente el Banco poseía \$689.041,64 como recurso disponible, y eso, repartidos en tres sucursales así: Ciénaga, \$197.818,73; Pivijay, \$433.222,91 y Valledupar, \$58.000. Caso contrario, las sedes del Banco para poder operar tenían unas deudas pendientes por pagar de \$22'399.123,01, por préstamos y descuentos consolidados, así: oficina principal Santa Marta, \$14'379.285,32 (64,2%); Ciénaga, \$3'998.844,37 (17,9%); Pivijay, \$2'019.752 (9,0%) y Valledupar, \$2'001.241,32 (8,9%)⁵⁹. A simple vista daba un déficit de (-\$21'710.081,37).

Por otra parte, en la relación que se hace del balance consolidado de 1966 ajustado a corresponsales extranjeros, el Banco poseía en cuatro instituciones financieras de EE.UU US\$25.551,34, equivalentes a \$415.209,27⁶⁰. En el siguiente cuadro se muestra de forma detallada los depósitos en corresponsales extranjeros (ver cuadro 3). La existencia al cierre de operaciones en divisas libres era de US\$2.792,28, equivalentes a \$45.374,55⁶¹. Casi que de forma similar los recursos que tenía depositados el Banco en otras entidades financieras era apenas de 43.654,37, cifra que correspondía al saldo resultante de las consignaciones hechas en las 15 cuentas de ahorros que poseía a nivel nacional, ya fuera en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Cúcuta, Barranquilla, Santa Marta y en el resto de municipios del *Magdalena Grande*; siendo que, en donde más depósitos tenía era en la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero de Ciénaga con \$40.506,31, correspondiente al 93% del total del saldo que tenía. Los depósitos disponibles en las demás 14 entidades bancarias de Colombia (7%) ninguna superó los \$1.400, incluso hubo algunas que no tenían siquiera el peso como saldo (ver cuadro 4).

Para cumplir con las obligaciones, y producto de esa iliquidez, el Banco se vio obligado a suplir las deudas con el Banco de la República -por el tema del redescuento- a entregar entre julio y enero de 1967 parte de la cartera disponible que tenía en su haber. Cedió 17 empréstitos por valor de

⁵⁹ *Ibíd.* Folio 32.

⁶⁰ Como se había expresado antes, la tasa de cambio estaba representada en \$16,25

⁶¹ *Ibíd.*

INSTITUCIÓN EXTRANJERA	EN DÓLARES	EN PESOS
Capital Nacional Bank Of. Miami Florida	US \$ 3.716,33	\$ 60.390,36
Cehemicel Bank New York Trust Co. New York	US \$ 2.408,93	\$ 39.145,11
Morine Mr. Dland Grace Trust	US \$ 3.823,40	\$ 62.130,25
The Rirst National Bank Of Boston. Boston	US \$ 15.602,68	\$ 253.543,55
TOTAL	US \$ 25.551,34	\$ 415.209,27

Cuadro 3: Relación depósitos corresponsales extranjeros, diciembre-1966. Fuente: AHMG. Santa Marta. Fondo Protocolos Notariales. Notaría Primera. Escritura Pública 17, enero 18 de 1967. Tomo I, folio 32.

Entidad Bancaria	Saldo cuenta de ahorro
Banco de Bogotá (Aracataca)	\$24,23
Banco de Bogotá (Santa Marta)	\$2,80
Banco de Bogotá (Codazzi)	\$1.350
Banco Colombia (Algarrobo)	\$933,96
Banco Comercial Antioqueño (Bucaramanga)	\$1,40
Banco Comercial Antioqueño -AV. Caracas- (Bogotá)	\$8,00
Banco Comercial Antioqueño -Calle Jesús- (B/quilla)	\$0,75
Banco del Comercio (Barranquilla)	\$478,47
Banco del Comercio (Cúcuta)	\$2,80
Banco del Comercio AV. Junín (Medellín)	\$2,99
Banco del Comercio (Santa Marta)	\$3,16
Caja de Crédito Agrario (Ciénaga)	\$40.506,31
Caja de Crédito Agrario (Copey)	\$330
Caja de Crédito Agrario (El Banco)	\$1,95
Caja de Crédito Agrario (Fundación)	\$6,45
TOTAL	\$43.654,7

Cuadro 4: Saldos disponibles cuentas de ahorro del Banco Bananero en entidades bancarias de Colombia, diciembre-1966 Fuente: AHMG. Santa Marta. Fondo Protocolos Notariales. Notaría Primera. Escritura Pública 17, enero 18 de 1967. Tomo I.

\$699.500, inclusive muchos de ellos, prestados a integrantes del núcleo familiar de los accionistas principales. Es el caso de los hijos de *Don Pepe Vives* y de las familias Dávila y Abello Silva. Esto condujo a una crisis en el Banco que el Gobierno Central intervino de forma inmediata⁶². Aunado a ello, las múltiples quejas interpuesta por los usuarios motivadas en el incumplimiento de la entrega de los recursos, que afectaban sus patrimonios, por ello intervino la Superbancaria⁶³

Mediante Resolución Nro. 503 de diciembre 16 de 1966, la Superintendencia toma posesión de los negocios y haberes del establecimiento bancario, fundamentada en que el Banco de forma persistente descuidó el cumplimiento de la orden expedida por el Superintendente de obtener recapitalización y subsanar la grave situación financiera que venía atravesando; aparte que, manejó sus negocios en forma insegura, colocándose en riesgo de no satisfacer el pago de sus obligaciones; así como incurrir en permanente situación de desengaje, y en desatender las inversiones forzosas que le correspondía, violando por ambos aspectos expresas disposiciones legales. Ante esa justificación el Superintendente facultado por los artículos 48 de la Ley 45 de 1923 y 50 de la Ley de 1931, toma inmediata de los negocios y haberes⁶⁴.

Pese a la intervención, las demandas administrativas por parte de los socios del Banco no se hicieron esperar. Alegando abuso de poder y toma de decisiones, más basadas en política e interés personal, por parte del Superintendente Bancario que de sus funciones y autoridad establecidas en las normas colombianas, interpusieron demanda ante los Tribunales de lo Contencioso para revertir esta decisión, quienes fallaron a favor del Estado colombiano 10 años después. El Consejo de Estado en octubre de 1976 ratifica la decisión de intervención de la Superintendencia, aduciendo se

⁶² Arango, 2006.

⁶³ Aunque en su autobiografía *Don Pepe Vives* desmiente estas versiones y aduce que la intervención de la autoridad nacional obedeció más a intereses políticos y económicos, ya que *la Super fue echada por los otros para intervenir*, debido a la poderosa competencia que veían los demás bancos del país en el Banco Bananero, aparte de verlo como una amenaza regional y posicionamiento gremial por la penetración constante de nuevos mercados y apoyo a los más necesitados. Vives, 1981. Hechos no demostrados por ninguna fuente, por las mismas condiciones en que se presentaron las cosas, ni mucho menos, a luz de las lógicas que se han probado en este trabajo.

⁶⁴ AGN. Bogotá. Fondo Superintendencia Bancaria. Resolución 503, diciembre 16 de 1966.

ajustaba a la Ley colombiana y al interés general, pues con esa medida se pretendió salvaguardar los intereses de toda una comunidad y no la de unos cuantos particulares que, justificándose en el beneficio de la actividad privada no podían ir en contravía de los derechos constitucionales⁶⁵. Las Superintendencias como entidades de inspección, vigilancia y control, con atribuciones de sancionar por la falla probada de un servicio, y como policía administrativa, a petición de los interesados buscaba la preservación del interés general y la no continuidad de la afectación de los usuarios⁶⁶.

Conclusiones

En medio de la crisis bancaria de los cincuenta⁶⁷ se crea el Banco Bananero del Magdalena. Se constituyó para mejorar las condiciones de crédito e intereses, el ahorro entre asociados y productores, ofrecer mayor variedad de servicios, amparar y proteger afiliados y, a la vez, contar con instituciones que los representara como gremio en sus procesos productivos. Por eso, los bananeros crearon el banco, la aseguradora y la capitalizadora, siguiendo la senda colombiana de constituir entidades financieras de fomento sectorial y gremial. Se pueden citar los bancos del Comercio, Cafetero, Industrial Colombiano y Ganadero⁶⁸.

La estructura corporativa bananera desde la óptica de las teorías económicas y administrativas, sobre todo, en las relacionadas con el empresariado y los factores de crecimiento de las empresas, en especial las planteadas por Hirschman (1958) y Shumpeter (1968) sobre riesgos e incertidumbres, aplican de forma coherente con las iniciativas emprendidas por las familias bananeras del Magdalena, pues lo que buscaban era una *respuesta adaptativa*, según las necesidades de cada caso. La constitución de estas entidades financieras fue eso, una reacción adaptativa como

⁶⁵ Fue tan contundente la decisión que se convirtió en doctrina para dirimir problemas de responsabilidad civil en el país. Nos referimos a la Sentencia del Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Tercera, octubre 28 de 1976. Consejero Ponente: Jorge Valencia Arango.

⁶⁶ Diazgranados, 2001; Parias, 2001:88-89.

⁶⁷ Arango, 2006.

⁶⁸ Ocampo, 2015:29-64.

respuesta al rezago e incompetencia como sector productivo frente a los demás renglones económicos nacionales.

Como su razón social lo indica, el Banco Bananero del Magdalena, la Aseguradora Bananera S.A, y demás empresas del sector, giraron en función de las organizaciones y familias dedicadas al negocio del “guineo” y, como tal, tuvieron una doble finalidad: la primera, posicionar al sector en el país; la segunda, hacer presencia regional. No obstante, lo hicieron por seguir una tendencia regional y sectorial en Colombia, más no fue producto de una necesidad exclusiva de dicho renglón económico, ni mucho menos, fue resultado de un proceso de innovación empresarial; más bien, fue una réplica hacia las iniciativas emprendidas por otros sectores más consolidados y/o regiones más fuertes económicamente, como fueron los bancos de origen gremial, verbigracia: comerciales, industriales, cafetero, ganadero y, los bancos antioqueños, caldenses, vallecaucanos, barranquilleros para el caso regional.

La riesgosa estrategia planteada por los directivos, aunque pertinente para el contexto, resultó al final ser la causa de su fracaso, ya que afectó las finanzas y la estabilidad administrativa-jurídica de la entidad; hasta el punto de ser intervenidos a finales de 1966 por incumplimiento de sus acreditados, por deudas que tenía con otros bancos, y porque no podía entregar los recursos depositados a los cuentahabientes. Producto de esta insolvencia no podía colocar recursos; siendo ésta la actividad por la cual la Superbancaria le autorizó personería jurídica. Fue intervenido porque no podía cumplir con el objeto misional; además, porque contablemente se vislumbraba una insostenibilidad financiera, auspiciada en que el capital de trabajo estaba extinguido, al tiempo que poseía además una exigua captación de recursos, baja rotación de cartera y un elevado sobreendeudamiento.

La primera intención fue convertirse en un banco que representara los intereses del campo de toda una región. Pero nunca traspasó las fronteras de lo local y su universo operacional fue micro. Tenía

las condiciones para darse; pero infortunadamente, la implementación de estrategias comerciales poco eficientes resultó funesta para su desempeño organizacional. Aunque, muchas ideas en el fondo eran loables en términos de bienestar regional, su aplicabilidad no funcionó en el Magdalena.

Debido a esta estructura y sumado a las potencialidades agroindustriales y comerciales que poseían los pueblos y áreas adyacentes donde funcionaban sus oficinas, se visionaba fortalecer la incipiente cadenas productivas; para ello, se quería integrar -tanto hacia atrás, como para adelante- los procesos de forma sistémica en todos los contextos administrativos y socioeconómicos posibles, desde la génesis de las mismas dinámicas productivas hasta la distribución de los bienes producidos con el consumidor final; todo en procura de configurar los territorios hacia una propensión industrial y de tejidos productivos sostenibles. Con estas asociaciones empresariales, se pretendía, además, integrarse de forma horizontal, en especial, por los servicios especializados que se requerían; pero que, al final, no se generó ningún entramado socioeconómico, ni mucho menos hubo industrialización, especialización y/o diversificación de la producción⁶⁹.

Desde la lógica administrativa, la postura de la Junta Directiva del *Banbananero* fue completamente adversa a la de un crecimiento empresarial sostenido, pues con la descapitalización se ponía en juicio la perdurabilidad de la sociedad, y más, porque en lo que tiene que ver con captación de recursos por créditos concedidos, cuentas de ahorro aperturadas u otras actividades que le permitieran mejorar sus ingresos y capital de trabajo, tampoco fueron los mejores *vendedores* y mucho menos poseían una amplia diversificación de su portafolio de servicios.

En contraste, la entidad para captar dinero y rotar los recursos, previendo tenía pocos clientes con créditos y cuentahabientes, tanto de ahorro como corrientes, ni mucho menos, captaba por medio de bonos o certificados de depósitos término fijo, sobre endeudó su condición financiera, lo

⁶⁹ Hechos recurrentes en el gremio, pues nunca lo pudieron cristalizar, Viloría enuncia que desde fines del siglo XIX hasta las tres primeras décadas del XX, los bananeros del Magdalena, pese a las bondades naturales el contexto favorable para su desarrollo, los grupos de cultivadores nunca las supieron aprovechar y fueron más las limitaciones que los proyectos cristalizados. Viloría, 2009; 2013:172-192.

que originó una iliquidez y no pudo responder de forma satisfactoria con las obligaciones que poseía con las instituciones financieras que le habían conferido empréstitos, al Banco de la República por el incumplimiento del redescuento, a la Superintendencia Bancaria por no girar los recursos disponibles y agotarse la reserva legal, a los usuarios porque ya no tenía con qué prestar en efectivo y tampoco para devolverles el dinero depositado y, con los proveedores por las acreditados que tenía; todo ello, originó la insolvencia y la decisión de la autoridad bancaria nacional de intervenirla y suspenderle su personería jurídica en 1967, lo que sentenció el cierre definitivo de lo que por intención pretendió ser la carta de presentación de un sector, el sello distintivo de un gremio y una región; pero que, por aspectos administrativos y gerenciales en la práctica resultó ser un proyecto empresarial malogrado.

Fuentes consultadas

Archivos Consultados.

Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Superintendencia Bancaria. Resoluciones 1960-1966. Bogotá D.C.

Archivo Histórico del Magdalena Grande (AHMG). Protocolos Notariales, Notaría Primera y Segunda de Santa Marta, 1958-1970. Santa Marta.

Archivo Histórico del Magdalena Grande (AHMG). *El Estado*. Santa Marta. 1959-1963.

Archivo Histórico de la Cámara de Comercio de Santa Marta (AHCCSM), Fondo Extractos Actas. 1958-1967. Santa Marta.

El Informador. Santa Marta. Periódicos de 1958-1967.

Referencias bibliográficas

Anaya Merchant, Luis: “Banqueros y revolucionarios, el caso mexicano, 1907-1932”. Ponencia en *Segundas Jornadas de Historia Económica de la Asociación Uruguaya de Historia Económica*. Montevideo, julio 21-23. 1999.

Arango, Miguel: “Evolución y crisis del sistema financiero colombiano”, *Serie Estudios y Perspectivas*, #11. Santiago, CEPAL. 2006.

- Bonet, Jaime: "La agricultura del Caribe colombiano, 1990-1998". Documentos de trabajo sobre economía regional, #12. Cartagena. Banco de la República, diciembre, 1999.
- _____: "Las exportaciones colombianas de banano, 1950-2000". En Adolfo Meisel Roca (Ed.). *Experiencias exportadoras del Caribe colombiano*. Cartagena. Banco de la República. 2002, pp:72-101.
- Bucheli Gómez, Marcelo: "La crisis del enclave bananero del Magdalena en los 60's". *Historia Crítica*. Enero-Julio. Bogotá. Uniandes. Bogotá. 1991.
- _____: "Empresas multinacionales y enclaves agrícolas: El caso de la *United Fruit* en Magdalena y Urabá (1948-1968)". *Monografías* #40. Bogotá, Uniandes. Septiembre, 1994, pp:27-32.
- _____: *Después de la hojarasca. United Fruit Company en Colombia, 1899-2000*. Bogotá. Universidad de los Andes, Banco de la República. 2013.
- Caballero, Carlos y Urrutia, Miguel: *Historia del sector financiero colombiano en el siglo XX*. Bogotá. Norma. 2006.
- Correa Diazgranados, Ismael: *Anotaciones para una historia de Ciénaga (Magdalena)*. Medellín. Editorial Lealón. 1996.
- Chandler, Alfred: "La lógica permanente del éxito industrial". *Harvard-Deusto Business Review*, primer semestre, Bostón, 1991, pp:117-129.
- _____: "¿Whats is a firm? A Historical perspective". *European Economic Review* #36. 1992, pp:483-492
- Dávila, Carlos (Comp.): *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX – XX. Una colección de estudios recientes*. Bogotá. Editorial Norma, CEPAL y Ediciones Uniandes. 2002. DOI: 10.1016/0014-2921(92)90106-7
- _____: "Historia de empresas en Colombia: avances y dilemas de una década, 2000-2010". En: *Los Estudios empresariales en Colombia a principios del siglo XX, con una referencia a México*. Carlos Dávila, Joaquín Vilorio y Jorge Elías-Caro (Comp.). Santa Marta. Editorial Unimagdalena. 2013.
- Elías-Caro, Jorge Enrique: "Las multinacionales norteamericana bananeras y su política en el gran Caribe: 1900-1940". Santo Domingo. Ponencia en *Coloquio Internacional las Relaciones de Estados Unidos y el Gran Caribe, 1898-1945*, mayo 31 de 2010.
- Elías-Caro, Jorge E. y Numa, David: *Los Seguros en Colombia y la experiencia de la Compañía Bananera de Seguros: 1960-1970*. Santa Marta. Editorial Unimagdalena. 2011.
- Herrera, Roberto y Romero, Rafael: *La Zona Bananera del Magdalena, Historia y Léxico*. Bogotá. Instituto Caro y Cuervo. 1979.
- IGAC: *Monografía del Departamento del Magdalena*. Bogotá. IGAC.1970.
- Loscertales, J.: "Inversiones alemanas en España, 1870-1920". En *La formación del tejido empresarial en España (siglos XIX y XX): el papel de los grupos y las redes empresariales, VIII Congreso Asociación Española de Historia Económica*, (Galicia, 16-18 septiembre 2005).
- Marichal, Carlos: "De la Banca privada a la gran Banca. Antonio Basagoiti en México y España, 1880-1911", *HMex*, XLVIII, 4, 1999, pp:767-793.

- Marqués, María: *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880-1920)*. La Habana. Editorial Ciencias Sociales. 2006.
- Meisel, Adolfo: "Los bancos de Cartagena, 1874-1925". En: *Lecturas de Economía*, # 32-33. Medellín, 1990, pp:69-96.
- _____ : "Autonomía de la banca central e inflación: la experiencia colombiana, 1923-1995". En: *Revista del Banco de la República* 69, #820, Bogotá. 1996, pp:14-28
- _____ : "Orígenes de la banca comercial en Colombia. La banca libre, 1870-1886". En: *Revista Credencial Historia* #135. Bogotá, 2001, pp:3-7
- _____ : "La economía de Ciénaga después del banano". *Documentos de trabajo sobre economía regional* #50. Cartagena. Banco de la República. 2004.
- _____ : "La enfermedad holandesa y exportaciones de banano en el Caribe colombiano, 1910-1950". En Adolfo Meisel Roca. *Por qué perdió la costa Caribe el siglo XX y otros ensayos*. Cartagena. Banco de la República. 2009, pp:247-286.
- Mercado, Álvaro: "La Zona bananera del Magdalena, del ensueño de la multinacional a la realidad municipal". *Jangwa Pana* #3. Santa Marta. Unimagdalena, 2004.
- Molina, Luis: "La empresa minera del Zancudo (1848-1928)". En Carlos Dávila (comp.). *Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Siglos XIX-XX. Una colección de estudios recientes*. Bogotá. Norma, CEPAL y Ediciones Uniandes. 2002, pp:633-676.
- _____ : "Las relaciones de antioqueños y costeños en la historiografía económica y empresarial". En *Los estudios empresariales en Colombia a principios del siglo XXI (con una referencia a México)*. Carlos Dávila, Joaquín Viloría y Jorge Elías-Caro (Eds.). Santa Marta. Editorial Unimagdalena. 2013, pp:116-149.
- Mora Cuartas, Andrés Mauricio y otros: "Las entidades bancarias en Colombia. Consecuencia de un movimiento constante del sector bancario". *Revista MBA Eafit* #2. Medellín. Eafit. 2011.
- Moreno, Javier y Romero, María: *El éxito del Gauchupín. Empresas y empresarios españoles en México. De la revolución a la Globalización*. México D.F. UNAM. 2011.
- Ocampo, José: *Una historia del sistema financiero colombiano*. Bogotá. Portafolio-Asobancaria. 2015.
- Rodríguez, José: *Comentarios Sobre Historia Política y Administrativa del Magdalena. Siglos XIX, XX y XXI*. Santa Marta. Alcaldía de Santa Marta. 2004.
- Shumpeter, Joseph: *Ensayos*. Barcelona, Oikos-Tau. 1968.
- Villareal, Jaime y Diazgranados, Jorge: *Sucesos del Magdalena en el siglo XX*. Santa Marta. Presencia Ltda. 1989.
- Viloría, Joaquín: "Café en la Sierra Nevada de Santa Marta: aspectos históricos". *Historia Caribe* #3. Barranquilla. Uniatlántico. 1998.
- _____ : "Historia empresarial del "Guineo": Empresas y empresarios bananeros en el Departamento del Magdalena, 1870-1930. En *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial* #23. Cartagena. Banco de la República. 2009.
- Vives, José Benito: *Pepe Vives, Cuenta Su Vida*. Colección Personal. Santa Marta. 1981.

MEMORIAS

REVISTA DIGITAL DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DESDE EL CARIBE COLOMBIANO

Recibido el 4 de diciembre de 2015

Aprobado el 17 de febrero de 2016